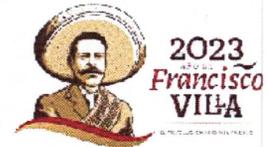




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-013-23

Acta correspondiente a la sesión pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único de la Licitación Pública Nacional Número **30001133-013-23**, referente a la **“Estabilización de taludes y construcción de muros (Obras FISMDF), en colonias dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.”**

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 hrs.** del día **13 de junio de 2023**, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Obras adscrita a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en avenida Canario y calle 10 s/n, Col. Tolteca código postal 01150, Ciudad de México; los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de proceder al acto de presentación y apertura de sobre único de la Licitación Pública Nacional Número **30001133-013-23**, de conformidad con lo previsto en los Artículos 24 Inciso A, 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad De México; artículos 43 y 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; así como lo establecido en la Convocatoria Pública Nacional Número **004/23**, en la cláusula décima de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, esta reunión es presidida por la **Arq. Edith Ortiz Pinto**, en su carácter de titular de la **Coordinación de Avance Físico y Financiero**, adscrita a la Dirección de Obras de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón. La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la faculta para presidir todos los actos relativos a los procesos de contratación de la Obra Pública y Servicios Relacionados con las misma mediante oficio **CDMX/AAO/DGODU/2171/2023**, de fecha **16 de marzo de 2023**.

Se hace de conocimiento de todos los participantes en este acto, que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón; el **C. Jesús Ramos Cervantes**, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y de Control Interno “A”, con fundamento en los artículos 2º, 3º y 28, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1º, 2º, 3º, Fracción III Y 136 Fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 13 último párrafo y 32 de la Ley De Obras Públicas de la Ciudad de México, cuya presencia tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se lleve conforme al marco normativo, por consiguiente no avala el contenido de la información, ni el análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.

Del mismo modo, mediante oficios Número **CDMX/AAO/DGODU/4052/2023**, **CDMX/AAO/DGODU/4051/2023**, **CDMX/AAO/DGODU/4053/2023**, **CDMX/AAO/DGODU/4050/2023** todos de fecha **29 de mayo de 2023**, se convocó a los representantes de la Dirección General Jurídica, al Órgano Interno de Control ambas en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como a la Dirección de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General, a efecto de participar en el presente acto, lo anterior con la finalidad de verificar que el presente evento se realice conforme a la normatividad vigente en la materia.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-013-23

Así mismo, se señala que en este acto se procederá, únicamente, a la evaluación cuantitativa de la documentación y requisitos que contienen la propuesta técnica y la propuesta económica; indicando que el análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, se realizará dentro del periodo comprendido entre el presente evento y la sesión pública de fallo.

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia, por lo que, una vez constatada la presencia de los representantes de los participantes, se solicita la entrega del sobre único que contiene sus propuestas técnica y económica procediendo a su recepción y verificando que los documentos estén presentados en sobre inviolable

Acreditada la personalidad legal de los representantes de los participantes, con los documentos que se exhibieron, se procede a la apertura individual de cada uno de los sobres únicos comenzando con la apertura de las propuestas técnicas, evaluando cuantitativamente que la documentación y requisitos presentados corresponda a cada uno de los solicitados en las bases del presente procedimiento por Licitación Pública Nacional; y en la junta de aclaraciones celebrada el día **07 de junio de 2023**, rechazando de inmediato, aquellas propuestas que no cumplieran con lo solicitado, por la presentación incompleta o la omisión de algún documento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y recibiendo aquellas que cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados para su análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, desprendiéndose el siguiente resultado:

Conкурсante	Evaluación Cuantitativa de Propuesta Técnica
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO JUVICSA, S.A. DE C.V.	se acepta para revisión detallada

Se continuó con la apertura de las propuestas económicas de los concursantes que cumplen con la evaluación cuantitativa de las propuestas técnicas, rechazando de inmediato, aquellas propuestas que no cumplieron con lo solicitado, por la presentación incompleta o la omisión de algún documento, de conformidad con lo establecido en los Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y recibiendo únicamente aquellas que cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados para su análisis, revisión detallada y evaluación cualitativa, dándose lectura, de los montos de las propuestas aceptadas, desprendiéndose el siguiente resultado:

Conкурсante	Evaluación Cuantitativa de Propuesta Económica	Importe Sin IVA
CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO JUVICSA, S.A. DE C.V.	se acepta para revisión detallada	\$ 8,613,941.50

Una vez revisados en forma individual cada uno de los documentos técnicos y económicos solicitados, y de conformidad con el Artículo 39 Fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, se procede a rubricar por el servidor público que preside, conjuntamente con otro concursante distinto del que presentó la propuesta en este





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-013-23

acto, los documentos (T1.1, T.11, T.12 Y T.13), de la propuesta técnica, que corresponden a la documentación administrativa, legal y financiera; y de la propuesta económica el documento (E.2, E.3.1. Inciso G y E.6) que corresponde al catálogo de conceptos, en el cual, se consignan los importes parciales y totales del presupuesto.

Las propuestas aceptadas en este acto, serán revisadas detallada y cualitativamente, sin perjuicio de que, como resultado de la revisión, sean rechazadas aquellas que no cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación pública nacional y en la junta de aclaraciones.

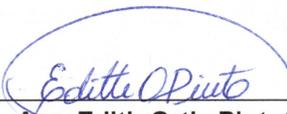
La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Álvaro Obregón, comunica a los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente, será de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; de conformidad con lo establecido en la convocatoria pública nacional número 004/23, y en la cláusula décima de las bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional número 30001133-013-23, así como demás ordenamientos legales aplicables en la materia, teniendo como sesión del acto de fallo de adjudicación el día 19 de junio de 2023 a las 16:30 horas.

Previa lectura del presente documento y al no haber otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la Sesión Pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número 30001133-013-23, referente a **“Estabilización de taludes y construcción de muros (Obras FISMDF), en colonias dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.”**

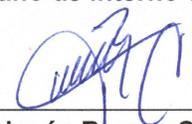
Siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron, por lo que en este acto se hace entrega a todos los presentes copia firmada de esta acta.

**Servidores Públicos
por la Alcaldía Álvaro Obregón**

Coordinadora de Avance Físico Financiero


Arq. Edith Ortiz Pinto

Órgano de Interno de Control


C. Jesús Ramos Cervantes
Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa,
Administrativa y de Control Interno "A".





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico y Financiero
J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-013-23

Dirección General Jurídica

Lic. José Luis Hidalgo Ramos

Contraloría Ciudadana

NO ASISTIÓ

Coordinación de obras e Infraestructura

Ing. Beatriz Sandoval Fuentes

Por Los Concursantes

Concursante	Representante	Firma
CONSTRUCCION Y DISEÑO JUVICSA SA DE CV	C. VICTOR EUTIERREZ MORALES	[Redacted]

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de Sesión Pública del Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número 30001133-013-23, referente a la: **“Estabilización de taludes y construcción de muros (Obras FISDMF), en colonias dentro del perímetro de la Alcaldía Álvaro Obregón.”**



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
Dirección de Obras
Coordinación de Avance Físico Financiero
Jefatura De Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: 30001133-013-23

RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: "ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y CONSTRUCCIÓN DE MUROS (OBRAS FISIMDF), EN COLONIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN."

REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.

FECHA: 13 de Junio de 2023
HORA: 12:00 Horas

EMPRESA	REPRESENTANTE TÉCNICO	CARTA DE PRESENTACIÓN	ACREDITACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
CONSTRUCCION Y DISEÑO JUNICSA, SA DE CV	C. VICTOR GUTIERREZ MORALES	INE		
ÁREA ADMINISTRATIVA				
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	REPRESENTANTE	OFICIO DE INVITACIÓN		FIRMA DEL REPRESENTANTE
DIRECCIÓN OBRAS	Jesús Ramos Cervantes	CDMX/AAO/DGODU/4052/2023		
CONTRALORIA CIUDADANA	BEATRIZ SANDRA FERRAS	CDMX/AAO/DGODU/4051/2023		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	Lic. José Luis Hidalgo Ramos	CDMX/AAO/DGODU/4053/2023		
PRESIDE EL ACTO	Arg. Edith Ortiz Pinto	CDMX/AAO/DGODU/4050/2023		